

14/15

Oficio No.-UE.- 025/15  
Hermosillo, Sonora, 29 de enero de 2015  
"2014: AÑO DEL EMPLEO"

C.  
Correo electrónico:

Presente.

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de expediente PJESUE.- 014/15, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2 fracción II, 41, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se tiene por recibida dicha solicitud de información formulada a esta Unidad de Enlace por parte del peticionario de mérito, consiste en: **"Si me pueden informar el estado procesal que guarda el expediente número 179/2010, tramitado en el Juzgado Segundo Civil de Ciudad Obregón, Sonora, promovido por Casa Ayala del Noroeste, S. A. de C. V., demandando a**

**los datos que tengo son:** se dicto  
**sentencia absolviendo a los demandados de las prestaciones solicitadas;** se notifica la sentencia;

**se apela la sentencia de primera instancia; 19 de auto admisorio. (sic)",** misma que fue remitida a la Unidad correspondiente, C. Jueza Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, misma que comunica lo siguiente: expediente relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido por

fue remitido al H. Supremo Tribunal de Justicia con sede en Hermosillo, Sonora, mediante oficio 813/14, para la substanciación del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva dictada con fecha siete de septiembre de dos mil once, estando pendiente hasta la fecha su resolución."

Con fundamento en el último párrafo del artículo 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no está de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando para tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, 53 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

Edificio del Poder Judicial  
del Estado  
3er. Piso. Tehuantepec y  
Comonfort  
Col. Las Palmas.  
Hermosillo, Sonora

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
UNIDAD DE ENLACE  
HERMOSILLO, SONORA.

# RE: Solicito Información

vie 23/01/2015 06:00 a.m.

Bandeja de entrada

Para: Unidad de Enlace <uenlcestj@stjsonora.gob.mx>;

<lic.moroyoqui.8a@gmail.com>;

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRIGUEZ,

Buen día, solicito sus atenciones para efecto de que me proporcione el "status" procesal que guarda el presente asunto. Agradezco de antemano las atenciones a la presente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales.

---

o: uenlcestj@stjsonora.gob.mx

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRIGUEZ,